

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE JAMILENA (JAÉN)

**2021/1911** *Exposición pública de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2019.*

#### **Edicto**

Don José María Mercado Barranco, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Jamilena (Jaén).

#### **Hace saber:**

Que informada favorablemente por la Comisión de Hacienda y Cuentas en sesión de 29/04/2021, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete a información pública la Cuenta General del ejercicio 2019, con sus justificantes y el informe de la Comisión de Cuentas, por término de quince días.

En este plazo y ocho días más, se admitirán los reparos a las mismas que puedan formularse por escrito, que serán examinados por dicha Comisión practicando las comprobaciones necesarias, emitiendo nuevo informe, en su caso.

Jamilena, 30 de abril de 2021.- El Alcalde, JOSÉ MARÍA MERCADO BARRANCO.